

## EL SECRETARIO GENERAL DE TELECAFÉ LTDA.


### INFORMA:

Que a partir de la fecha y hasta el próximo Martes siete (7) de julio de dos mil veintiséis (2026), el informe de evaluación del siguiente proceso, estará disponible en la página web del Canal [www.telecafe.gov.co](http://www.telecafe.gov.co) y en la plataforma SECOP II, para consulta de los proponentes y de la ciudadanía en general:

**PROCESO 2026-IE-00000148:** Realización de una (1) serie en formato documental, de cuatro (4) capítulos de veinticuatro (24) minutos cada uno, en sus fases de preproducción, producción y postproducción, cuya temática es "Producción de una serie documental audiovisual orientada a explorar cómo las personas adultas mayores resignifican esta etapa de la vida a través de prácticas, proyectos y estilos de vida que les permiten mantenerse activas, conectadas y con propósito. A partir de historias reales y relatos íntimos, la serie debe visibilizar las experiencias en ámbitos como el arte, el deporte, la comunidad, la espiritualidad y el servicio social, evidenciando que la vejez no es un punto de cierre, sino un momento de plenitud, aprendizaje y aporte a la sociedad. Con un enfoque sensible y reflexivo, el proyecto debe buscar desafiar estereotipos asociados al envejecimiento, promover una mirada positiva sobre esta etapa y generar en la audiencia una reflexión profunda sobre el sentido de vida, el paso del tiempo y el bienestar integral"

Dado en la ciudad de Manizales, a los tres (3) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

  
JULIÁN MAURICIO JARA MORALES

Proyectó: Sarita Jaramillo Valencia -Apoyo Jurídico 

**TELECAFÉ LTDA.**  
**COMITÉ DE GERENCIA**  
**EVALUACIÓN DE PROPUESTAS 2026-IE-00000148**

*Realización de una (1) serie en formato documental, de cuatro (4) capítulos de veinticuatro (24) minutos cada uno, en sus fases de preproducción, producción y postproducción, cuya temática es "Producción de una serie documental audiovisual orientada a explorar cómo las personas adultas mayores resignifican esta etapa de la vida a través de prácticas, proyectos y estilos de vida que les permiten mantenerse activas, conectadas y con propósito. A partir de historias reales y relatos íntimos, la serie debe visibilizar las experiencias en ámbitos como el arte, el deporte, la comunidad, la espiritualidad y el servicio social, evidenciando que la vejez no es un punto de cierre, sino un momento de plenitud, aprendizaje y aporte a la sociedad. Con un enfoque sensible y reflexivo, el proyecto debe buscar desafiar estereotipos asociados al envejecimiento, promover una mirada positiva sobre esta etapa y generar en la audiencia una reflexión profunda sobre el sentido de vida, el paso del tiempo y el bienestar integral"*

Manizales, 2 de junio de 2026

DOCUMENTOS LEGALES					
DETALLE	LA SALITA EDIFICIO AUDIOVISUAL SAS	TELEVICENTRO DEL VALLE SAS	ASOCIACION RED AMBIENTE	EMMANUEL DAVID CORTES CORTES	POTENZIARE GROUP
Carta de Presentación (Formulario No. 01)	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
Garantía de seriedad de la oferta	PRESENTE	SUBSANO	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
Formulario Único Hoja de vida persona jurídica o natural	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
Fotografía de la cédula del Representante Legal	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
Certificación de existencia y representación legal	PRESENTE	SUBSANO	PRESENTE	N/A	PRESENTE
Certificado de Matrícula Mercantil para persona natural	N/A	N/A	N/A	NO SUBSANO	N/A
Fotografía del Registro Único Tributario RUT	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
Certificado de pago de aportes parafiscales y sistema de seguridad social para persona jurídica	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	SUBSANO
Certificado de afiliación a seguridad social para persona natural	N/A	N/A	N/A	NO SUBSANO	N/A
Certificado de Bienes y Rentas para persona natural	N/A	N/A	N/A	PRESENTE	N/A
Certificado de antecedentes disciplinarios de la empresa, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	N/A	PRESENTE
Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	VERIFICADO	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
Certificado de antecedentes fiscales de la empresa, expedido por la Contraloría General de la República.	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	N/A	PRESENTE
Certificado de antecedentes fiscales del representante legal, expedido por la Contraloría General de la República.	VERIFICADO	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
Certificado Judicial del Representante Legal	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
Certificado de Medidas Correctivas del representante legal	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	SUBSANO
Registro de Deudores Alimentarios - REDAM	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
Documento de constitución de Consorcio o Unión Temporal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Resumen de la oferta (Formulario No. 02)	SUBSANO	PRESENTE	SUBSANO	PRESENTE	PRESENTE
Propuesta Audiovisual (Formulario No. 03)	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
Recursos Técnicos	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
Recurso Humano	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	NO SUBSANO	SUBSANO
Experiencia General del Proponente	CUMPLE	SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	PRESENTE
Experiencia Específica del Proponente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTE
Carta de Responsabilidad (Formulario No. 04)	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	SUBSANO
Plan de Inversión del Anticipo	SUBSANO	PRESENTE	PRESENTE	NO SUBSANO	PRESENTE
Criterios diferenciales de habilitación para emprendimientos y empresas de mujeres.	PRESENTE	N/A	N/A	N/A	N/A
Certificado de cumplimiento de estándares mínimos del SG-SST	PRESENTE	SUBSANO	SUBSANO	PRESENTE	PRESENTE
Formulario de entrega de propuestas en ventanilla única	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
<p><b>TELEVICENTRO DEL VALLE:</b> Para la habilitación jurídica se le solicita al oferente: 1. Copia legible de la garantía de la seriedad de la oferta presentada en la propuesta.                  2. Solicitud certificada de existencia y representación legal, toda vez que lo allegado en la propuesta es una matrícula mercantil.                  3. Certificado de Cumplimiento de Estándares Mínimos del SG-SST, expedido por su ARL, vigente y correspondiente a la persona jurídica contratista, o certificado de no estar obligados. Dentro del tiempo otorgado para ello, la empresa subsanó a satisfacción de acuerdo con lo requerido, quedando habilitada para evaluación técnica.</p>					
<p><b>ASOCIACION RED AMBIENTE:</b> para la habilitación jurídica se le solicita al oferente: 1. Aclaración del resumen de la oferta en cuanto a la discriminación del IVA. 2. Certificado de Cumplimiento de Estándares Mínimos del SG-SST, expedido por su ARL, vigente y correspondiente a la persona jurídica contratista, o certificado de no estar obligados. La asociación subsanó a satisfacción de acuerdo con lo requerido, quedando habilitada para evaluación técnica.</p>					
<p><b>EMMANUEL DAVID CORTES CORTES:</b> para la habilitación jurídica se le solicita al oferente: 1. Certificado de Matrícula mercantil para persona natural                  2. Certificado de afiliación a seguridad social para persona natural                  3. Se solicita aclarar el recurso humano ofertado, toda vez que no corresponde en su totalidad a la caracterización requerida dentro de la convocatoria pública.                  4. Plan de inversión del anticipo. Vacado el término otorgado para subsanar, el proponente no allegó la documentación ni las aclaraciones requeridas, por lo que no fue posible verificar el cumplimiento de las condiciones exigidas dentro del proceso de selección. En consecuencia, la propuesta presentada por EMMANUEL DAVID CORTES CORTES se considera <b>NO HABILITADA</b> y, por tanto, no continúa a la etapa de evaluación técnica de la convocatoria.</p>					
<p><b>LA SALITA:</b> para la habilitación jurídica se le solicita al oferente: 1. Aclarar el FORMATO No 02 RESUMEN ECONÓMICO DE LA OFERTA, teniendo en cuenta que la sumatoria de los valores relacionados en IVA y SIN IVA TOTAL es de \$104.999.999 y no \$105.000.000 cómo se relaciona en el TOTAL.                  2. PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO: Se solicita al oferente aclarar el plan de inversión del anticipo, considerando que la sumatoria de los valores relacionados para cada ítem, no corresponde al valor referenciado como total y total antes de IVA. La empresa subsanó a satisfacción quedando habilitada para la evaluación técnica</p>					
<p><b>POTENZIARE GROUP:</b> para la habilitación jurídica se le solicita al oferente: 1. El proponente debe presentar certificación expedida por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, en la que se haga constar que se encuentra paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y de seguridad social.                  2. Se requiere apurar el Certificado de Medidas Correctivas del Representante Legal, toda vez que el documento allegado corresponde a la empresa.                  3. Se solicita aclarar el recurso humano ofertado, ya que la información presentada no corresponde en su totalidad con el perfil requerido, particularmente en lo relacionado con el cargo de Productor General.                  4. Se solicita reunir la Carta de Responsabilidad debidamente firmada por el Representante Legal, puesto que la allegada se encuentra sin firma. La empresa subsanó a satisfacción quedando habilitada para la evaluación técnica</p>					

CONSOLIDADO PROMEDIOS

TELECAFÉ LTDA.

COMITÉ EVALUADOR

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS 2026-IE-00000148

Realización de una (1) serie en formato documental, de cuatro (4) capítulos de veinticuatro (24) minutos cada uno, en sus fases de preproducción, producción y postproducción, cuya temática es "Producción de una serie documental audiovisual orientada a explorar cómo las personas adultas mayores resignifican esta etapa de la vida a través de prácticas, proyectos y estilos de vida que les permiten mantenerse activas, conectadas y con propósito. A partir de historias reales y relatos íntimos, la serie debe visibilizar las experiencias en ámbitos como el arte, el deporte, la comunidad, la espiritualidad y el servicio social, evidenciando que la vejez no es un punto de cierre, sino un momento de plenitud, aprendizaje y aporte a la sociedad. Con un enfoque sensible y reflexivo, el proyecto debe buscar desafiar estereotipos asociados al envejecimiento, promover una mirada positiva sobre esta etapa y generar en la audiencia una reflexión profunda sobre el sentido de vida, el paso del tiempo y el bienestar integral"

FECHA 2 DE JULIO DE 2026

ÍTEM	ASPECTOS A EVALUAR		PUNTAJE MÁXIMO	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO
			PROYECTO	LA EDAD DE LOS SUEÑOS	DE NUEVO, EL AMOR	HILOS DE PLATA	DESPUÉS DE LOS AÑOS
	FACTORES	CRITERIOS	100	ASOCIACIÓN RED AMBIENTE	LA SALITA ESTUDIO AUDIOVISUAL S.A.S.	TELEVICENTRO DEL VALLE	POTENZIARE GROUP
	Propuesta Audiovisual Escrita	Investigación	10	7,00	7,00	6,00	6,50
		Descripción de elementos diferenciadores y recursos que hacen la serie atractiva para el público objetivo	10	7,00	6,50	7,00	6,00
		Idea central y sinopsis	10	8,00	6,00	6,00	6,50
		Estructura narrativa general del proyecto	10	7,00	6,00	7,00	6,50
		Tratamiento Audiovisual	10	7,50	6,50	6,00	6,00
2	REEL	DIRECTOR	10	0,00	10,00	0,00	2,50
		PRODUCTOR GENERAL	10	0,00	10,00	0,00	10,00
4	EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA DEL DIRECTOR Y PRODUCTOR GENERAL.	DIRECTOR Dirección en dos (2) formatos = tres (3) puntos Dirección en tres (3) o más formatos = cinco (5) puntos	5	5,00	5,00	5,00	5,00
		PRODUCTOR GENERAL Producción General en dos (2) formatos = Tres (3) puntos Producción General en tres (3) o más formatos = cinco (5) puntos	5	5,00	5,00	5,00	5,00
5	Fortalecimiento de la industria regional	A los oferentes que, en su respectivo certificado de Cámara de Comercio o Registro Mercantil, demuestren tener el domicilio principal en los departamentos del Eje Cafetero (Caldas, Quindío y Risaralda), y cuya fecha de inscripción sea mínimo de un año a la fecha de cierre del proceso.	20	20,00	20,25	20,00	20,00
TOTAL EVALUACIÓN				66,50	82,25	62,00	74,00